BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	SEVILLA	1999	GANANCIAL COMPRA-VENTA
	PISO CON UNA PĻAZA DE GARAJE	CÁDIZ	1997	GANANCIAL COMPRA-VENTA
	PISO CON UNA PLAZA DE GARAJE	LUGO	2009	GANANCIAL COMPRA-VENTA
	PISO	SEVILLA	2008	HERENCIA NUDA PROPIEDAD UNA DOCEAVA PARTE
	PISO	SEVILLA	2008	HERENCIA NUDA PROPIEDAD UNA DOCEAVA PARTE
	PISO	CÁDIZ	2008	HERENCIA NUDA PROPIEDAD UNA DOCEAVA PARTE
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que e declarante tiene	1			
acciones o participaciones.				

SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
17.766,98

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.